

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO CELEBRADA EL 2 ENERO DE 2013.

En Manta, Provincia de Manabí, el 2 de enero de 2013, en las Instalaciones de Cable Andino S.A. Corpandino, ubicado en la Calle 15 Av. 25 Esquina de edificio Barre 2, piso uno, oficina uno, a las quince horas del 2 de enero del dos mil trece, se encuentran reunidos los señores accionistas, TELCONET S.A. representada por su GERENTE GENERAL, MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, representando a su vez dos mil trescientas setenta y cinco acciones de valor de un dólar, pagadas en una cuarta parte; y GIORGIO SURIAN, representado en esta junta por MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, quien acompaña un poder que lo faculta para tal, representando a su vez dos mil seiscientos veinticinco acciones de valor de un dólar pagadas en una cuarta parte

El Ab. Carlos Jacinto Pazmiño Campos declara instalada la sesión y mociona que sea él quien presida esta sesión y que Andrés Emilio Carbo Cárdenas actúe como Secretario AD-HOC de la misma; moción que es aprobada por unanimidad. Por ende, preside la sesión el Ab. Carlos Jacinto Pazmiño Campos, Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc de la misma el Andrés Emilio Carbo Cárdenas. La Lista de Asistentes a la sesión ha sido elaborada constatándose la representación en la sesión de la totalidad del capital de la compañía.

El Presidente de la sesión dispone que para dar inicio al tratamiento del Orden del Día, por Secretaría se dé lectura al punto número uno de la Convocatoria, cosa que se cumple, procediendo luego el Presidente a dar lectura al Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2012.

Se expresa en general que el 2012 se firman dos contratos que serán de vital importancia para el ejercicio 2013, el de "Construcción y Mantenimiento de del Pacific Caribbean Cable System" y el "Contrato de Provisión con Alcatel". Se aprueba el informe por unanimidad.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al segundo punto del Orden del Día y acto seguido el Comisario Jorge de la Torre León procede a dar lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración el informe del Comisario y luego de deliberar sobre el mismo se procede a la votación. Se aprueba el mismo unánimemente.

Por disposición del Presidente de la sesión, por Secretaría se procede a dar lectura al tercer punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012. En este momento el C.P.A. Félix Valarezo, por disposición de la Gerencia General,

hace la exposición de la información contable con la proyección de cuadros y cifras.

Luego de amplias deliberaciones y explicaciones sobre los distintos rubros de los documentos analizados, el Presidente de la sesión somete a votación este punto del Orden del Día y mociona su aprobación, paso seguido se lo prueba unánimemente.

Por disposición del Presidente de la Junta, Secretaría procede a dar lectura al quinto punto del Orden del Día que es el de conocer y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012, hecho lo cual y a pedido de la Gerencia General, la Directora Financiera, el C.P.A. Felix Valarezo explica los resultados del ejercicio económico 2012.

Se somete a consideración los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012 y después del análisis y deliberación sobre el mismo se mociona su aprobación. Se aprueba por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente de la sesión declara concluida esta cuando son las 15h30 del mismo día de su instalación. f) Carlos Jacinto Pazmiño Campos, Presidente AD-HOC de la sesión, y por los derechos que Representa Del Sr. Giorgio Surian, Accionista. f) Andrés Emilio Carbo Cárdenas, Secretario AD-HOC. f) MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, por los derechos que representa de Telconet S.A. Accionista.

CERTIFICACION: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en el Libro de Actas de la compañía CABLE ANDINO S.A. CORPANDINO. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Enero 2 del 2013.



Andrés Emilio Carbo Cárdenas
Secretario AD-HOC